

MIDIS convoca a las municipalidades a participar en Premio Sello Municipal

Premio Sello Municipal reconoce el compromiso de los gobiernos locales con la mejora de los servicios públicos.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) convocó a 1,573 municipalidades distritales de las zonas más vulnerables del país a participar en la tercera edición del Sello Municipal. En esta versión se incluye dos premios: Premio al Desempeño y Premio a la Buena Práctica.

Los gobiernos locales pueden inscribirse hasta el 15 de febrero y tener la oportunidad de ser reconocidos por el Midis y la población en su esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las personas con menos oportunidades.

El Premio al Desempeño del Sello Municipal destaca a las municipalidades que promueven el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, que fomentan la inclusión económica de la ciudadanía y revaloran a los adultos mayores.

Actualmente hay 415 gobiernos locales aptos para competir en el Premio a la Buena Práctica, que reconoce y difunde las soluciones e innovaciones para reforzar la gestión, producción y entrega de eficientes servicios públicos.

El Sello Municipal cuenta con la participación estratégica del Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Cultura y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Así también del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y los programas sociales del Midis: Qali Warma, Pensión 65 y el Programa de Complementación Alimentaria (PCA).

El Midis invoca a la población y a las organizaciones sociales y civiles a fomentar la participación de las municipalidades en el Sello Municipal, pues finalmente son ellos los beneficiados de contar con buenos servicios públicos.

Nota de prensa
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Se agradece su difusión.
Lima, enero de 2018.